



Año 2016

# DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL Tecnicatura Superior en Enfermería



# **AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO**

# **GOBERNADOR**

Alberto WERETILNECK

# MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

# SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

# DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA



# **EQUIPO JURISDICCIONAL**

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Anahí ALDER

Cecilia V. OJEDA

Diseño y Diagramación

Paula TORTAROLO

# **EQUIPO INSTITUCIONAL**

I.S.S.A.G

Directora:

LIC. Carolina MERLO

ÍNDICE						
	I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA N TÉCNICO PROFESIONAL	<u>Pág.5</u>				
1.1	La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes					
	y nuevos contextos.	Pág.5				
CAPÍTULO I	II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ENFERMERIA	Pág.7				
2.1	La Tecnicatura Superior en Enfermería, aproximaciones a su campo de	_				
	estudio, conocimiento.	Pág.7				
2.2	Descripción de la Carrera	Pág.9				
2.3	Identificación del Título	<u>Pág.9</u>				
2.4	Denominación del Título	<u>Pág.9</u>				
2.5	Duración de la Carrera	<u>Pág.9</u>				
2.6	Carga horaria de la Carrera	Pág.9				
2.7	Objetivos de la Carrera	<u>Pág.10</u>				
2.8	Campo Ocupacional	<u>Pág.10</u>				
2.9	Perfil del Egresado	<u>Pág.11</u>				
2.10	Condiciones de ingreso	<u>Pág.12</u>				
CAPÍTULO I	II. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR.	<u>Pág.13</u>				
3.1	Acerca del Currículum el conocimiento, la enseñanza el aprendizaje	<u>Pág.13</u>				
3.2	Consideraciones Metodológicas	<u>Pág.14</u>				
3.3	Acerca de la Evaluación	<u>Pág.15</u>				
CAPÍTULO I	V. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	<u>Pág.16</u>				
4.1	Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones	<u>Pág.16</u>				
4.2	4.2 Carga horaria por Campo					
4.3	Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	Pág.17				
CAPÍTULO	V. ESTRUCTURA CURRICULAR	<u>Pág.19</u>				
5.1 Mapa Curricular P						
CAPÍTULO	VI. UNIDADES CURRICULARES	<u>Pág.20</u>				
6.1	Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes Básicos	<u>Pág.20</u>				
6. 2	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	<u>Pág.20</u>				
6.2.1	PRIMER AÑO	<u>Pág.20</u>				
	6.2.1.1 Historia y Legislación de los Trabajadores de la Salud	<u>Pág.20</u>				
	6.2.1.2 Psicología General y Evolutiva	<u>Pág.21</u>				
6.2.2	SEGUNDO AÑO	<u>Pág.22</u>				
	6.2.2.1 Psicología Social	Pág.22				
6.2.3	TERCER AÑO	Pág.23				
	6.2.3.1 Informática Aplicada	Pág.23				
6.3	CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Pág.24				
6.3.1	PRIMER AÑO	Pág.24				
	6.3.1.1 Química y Física Aplicada	Pág.24				
	6.3.1.2 Alimentación y Nutrición	Pág.24				
	6.3.1.3 Microbiología e Inmunología	Pág.25				
	6.3.1.4 Farmacología Aplicada	Pág.26				
6.3.2	SEGUNDO AÑO	Pág.27				

		6.3.2.1	Dieto Terapia	Pág.27	
		6.3.2.2	Bioestadística y Epidemiología Aplicada	Pág.28	
	6.3.3	TERCER A	<u>Pág.29</u>		
		6.3.3.1	Deontología y Desarrollo Profesional	Pág.29	
	6.4	CAMPO [	DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Pág.30	
	6.4.1	PRIMER A	AÑO	<u>Pág.30</u>	
		6.4.1.1	Fundamentos del Cuidado Enfermero	<u>Pág.30</u>	
		6.4.1.2	Anatomofisiología	<u>Pág.31</u>	
	6.4.2	SEGUND	O AÑO	<u>Pág.32</u>	
		6.4.2.1	Cuidado Enfermero del Adulto y el Anciano	<u>Pág.32</u>	
		6.4.2.2	Cuidado Enfermero en Salud Mental y Psiquiatría	<u>Pág.33</u>	
	6.4.3	TERCER A	AÑO	<u>Pág.34</u>	
		6.4.3.1	Cuidado Enfermero en la Madre, Niño y Adolescente	<u>Pág.34</u>	
		6.4.3.2	Cuidado Enfermero en Comunidad I y II	<u>Pág.35</u>	
	6.5	CAMPO E	DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	<u>Pág.37</u>	
	6.5.1	PRIMER AÑO			
		6.5.1.1	Práctica Profesionalizante I-Fundamentos del Cuidado Enfermero	Pág.39	
	6.5.2	SEGUND	O AÑO	<u>Pág.39</u>	
		6.5.2.1		D / 20	
			y Psiquiatría.	<u>Pág.39</u>	
		6.5.2.2	Práctica Profesionalizante II-Cuidado Enfermero del Adulto y el	D / 40	
			Anciano.	<u>Pág.40</u>	
	6.5.3			<u>Pág.41</u>	
		6.5.3.1	Práctica Profesionalizante III-Cuidado Enfermero en la Madre,		
			Niño y Adolescente.	<u>Pág.41</u>	
		6.5.3.2	Práctica Profesionalizante III-Cuidado Enfermero en Comunidad	<u>Pág.42</u>	
		,			
VII.	BIBLI	OGRAFÍA (	GENERAL	<u>Pág.44</u>	

# **CAPÍTULO I**

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

# 1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional N° 26206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior— y ocho modalidades, entre las cuales se ubicada como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) "La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia".

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas en la Provincia de Río Negro se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 establece que: "Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido".

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica para el sector socio — productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente

Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

Se agradece la participación y aportes de la Sra. Lic. Cristina Quintriqueo en el campo disciplinar del presente diseño.

# **CAPÍTULO II**

# 2. FINALIDADES DE LA FORMACION TÉCNICA EN ENFERMERÍA

# 2.1 La Tecnicatura Superior en Enfermería, aproximaciones a su campo de estudio y conocimiento.

La educación es un proceso individual y social que consiste en la transmisión de valores del patrimonio cultural de la generación adulta a la nueva generación, con el fin de asegurar la continuidad de la cultura y de la organización mediante el análisis, la crítica y la revisión constante de esos valores. Es esencialmente diferenciadora, liberadora y enriquecedora de la persona y la sociedad.

Es un proceso dinámico y permanente, adecuado a la realidad social, que busca lograr cambios de conducta duraderos y persistentes, en un interactuar fluido entre educadores y educandos.

En base a lo anunciado, la carrera de enfermería profesional desarrolla una educación con sólidos criterios profesionales y pedagógicos que procuran promover en los alumnos la mayor responsabilidad y autonomía posibles.

Facilita en el educando su libertad personal persiguiendo el desarrollo integral del mismo como persona, como ciudadano o futuros profesionales en materia de salud. Capaz de tomar decisiones racionales, promover cambios favorables, ejercer un rol de líder y agente multiplicador, con actitud solidaria hacia sí mismo y hacia los demás, sobre todo, interesado en el ser humano en todas sus dimensiones, haciendo extensivo a la familia y la comunidad, cualquiera sea su condición.

Promueve una educación centrada en la persona y pone su atención en el educando como sujeto de su propia educación. Considera al educador como facilitador del aprendizaje entre sujeto, capaz de conocer y la verdad que puede ser conocida, proviniendo del desarrollo de las potencialidades del alumno a través del estímulo, la orientación y la guía.

Considera esencial que el docente de enfermería esté comprometido con la sociedad, con la profesión y la docencia, domine la práctica de la ciencia que enseña y sea capaz de transmitirla, ejecutarla e investigarla teniendo presente la realidad en que se inserta.

En el marco de los conceptos adoptados, hombre, salud y educación y en base al análisis de la realidad del país tanto como en las características de los estudiantes, la carrera de Enfermería considera que la formación de enfermeros debe orientarse fundamentalmente a dar satisfacción a las necesidades de la salud de la comunidad y con especial énfasis, a solucionar los problemas propios de la profesión, introduciendo elementos de cambio necesarios para que la misma alcance el lugar que le corresponde en el contexto de las profesiones de la salud.

De tal modo, la Tecnicatura Superior en Enfermería entiende que su misión, fundamental es formar profesionales de enfermería atendiendo a la realidad determinada por una sociedad que demanda servicios y es orientadora del recurso que necesita.

Por ello, y teniendo en cuenta los términos de referencia de INET se formarán profesionales capaces de:

 Considerar al hombre como persona, unidad indivisible e irrepetible, integrante de una familia y miembro de una comunidad, que satisface sus necesidades en constante interacción con el medio, con el fin de mantener o recuperar su equilibrio e

- independencia; y a la salud como un bien esencial, un derecho que el hombre debe ejercitar y procurar y cuya pérdida implica una anormalidad que interfiere el logro de la realización plena.
- Interpretar la realidad nacional como base para identificar y relacionar los problemas de salud y precisar el campo de acción de enfermería en la solución de su problemática.
- Brindar sus servicios a personas sanas o enfermas, en cualquier etapa de su ciclo vital a través de acciones de promoción, protección de la salud, identificación temprana de signos de enfermedad, tratamiento oportuno y rehabilitación, así como asistencia en la hora de la muerte.
- Representar a la enfermería como profesión ante la comunidad, las autoridades, el equipo de salud y el propio grupo de enfermería procurando su máximo fortalecimiento y desarrollo.

Asimismo, esta Carrera considera que la formación de enfermería debe orientarse a:

- Desarrollar un concepto sólido y claro de enfermería y su papel singular en los programas e instituciones de la salud con el fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad y el rol profesional y mejorar la calidad de atención.
- Enfatizar la prevención primaria en la enseñanza de la atención de enfermería, especialmente para el grupo infanto-juvenil, por cuanto se encuentra especialmente afectado por enfermedades prevenibles como las infecciosas, parasitarias, desnutrición, sociales y accidentes; dar la mayor cobertura de atención al grupo mayor de dos años considerado como el más vulnerable y promover y controlar el adecuado desarrollo psicosocial del niño y del adolescente con el fin de prevenir las enfermedades mentales de la adultez, una de las mayores causas de morbilidad en Argentina.
- Priorizar la prevención primaria en la enseñanza de atención de enfermería a los adultos que, siendo el grupo mayoritario de la población, constituyen la fuerza social y productiva del país y se encuentran afectados especialmente por enfermedades prevenibles o detectables tempranamente como las cardiovasculares, neoplásicas, infecciosas y los accidentes, considerando especialmente a los grupos más expuestos a riesgos, embarazadas y ancianos.
- Focalizar la atención de enfermería a personas afectadas por las enfermedades de mayor incidencia y prevalencia en la comunidad argentina, adecuando dicha atención a los diferentes grados de daño y procurando reducir, tanto el período de hospitalización como contribuir a la recuperación en el menor tiempo posible. En la prevención secundaria y terciaria merece especial preocupación el grupo de enfermos mentales en virtud de la gran cantidad de personas institucionalizadas con estos trastornos en nuestra provincia.
- Adecuar la atención de enfermería a las características propias de la comunidad a que sirve teniendo en cuenta que la mayor proporción, se encuentran en los grupos urbanos y periurbanos y que la población rural, por ser menor y dispersa se encuentra especialmente desprotegida.

Procurar el desarrollo en los estudiantes de sólidas actitudes y capacidades relacionadas a:

- La comunicación con el paciente, su familia y la comunidad, con sus pares, y con el equipo de salud.
- La aplicación del método científico en el ejercicio de la profesión (proceso de atención de enfermería) y en la producción de conocimientos y tecnología.
- La autoformación permanente.

- La adopción y participación en la toma de decisiones en materia de salud y enfermería.
- El liderazgo y la introducción de cambios que produzcan un verdadero impacto en la salud.
- El impulso y la participación en actividades de nucleamiento para el desarrollo y fortalecimiento de la profesión.
- Los valores éticos de la profesión.

# 2.2 Descripción de la carrera

La Tecnicatura Superior en Enfermería se basa en los Principios Fundamentales enunciados en el Marco Conceptual que toman en cuenta los valores básicos de nuestra cultura y de la profesión de enfermería y de los preceptos pedagógicos esenciales. Atiende la naturaleza de los estudiantes y a la realidad social y sanitaria de la comunidad argentina y considera sus requerimientos tanto para el presente como para el futuro. Por tanto, en el presente diseño se integran diferentes disciplinas para facilitar el abordaje no fragmentado de la realidad estudiada, evolucionando desde los enfoques multidisciplinarios hasta la interdisciplinariedad.

La currícula contempla un equilibrio entre los campos de Formación Específica, General, de Fundamento y las Prácticas Profesionalizantes. La intensidad de las prácticas curriculares, y la posibilidad de realizar prácticas adicionales, permitirán una genuina versatilidad del técnico para desarrollar sus capacidades en el ámbito laboral. Organizada en tres años de estudios, con seis cuatrimestres de dieciséis semanas. La carrera de enfermería tiene una modalidad de cursado presencial.

El Plan de Estudios se organiza de acuerdo al siguiente detalle y en base a la Res. 35/69 y 3346/93 de los Ministerios de Salud y Acción Social y Cultura y Educación de la Nación.

# 2.3 Identificación del título

- Sector de la actividad socio-productiva: Servicios de Salud
- Denominación del perfil profesional: Enfermero/a Profesional
- Familia Profesional: Servicios de Salud

#### 2.4 Denominación del Título

Enfermero/a Profesional

#### 2.5 Duración de la carrera

3 años

# 2.6 Carga horaria total

1976 hs.

# 2.7 Objetivos de la carrera

Formar profesionales de enfermería atendiendo a la realidad determinada por una sociedad que demanda servicios y es orientadora del recurso que necesita, capaces de:

Considerar al hombre como persona, unidad indivisible e irrepetible, integrante de una familia y miembro de una comunidad, que satisface sus necesidades en constante interacción con el medio, con el fin de mantener o recuperar su equilibrio e independencia; y a la salud como un bien esencial y un derecho que el hombre debe ejercitar y procurar y cuya pérdida implica una anormalidad que interfiere el logro de la realización plena.

Interpretar la realidad nacional como base para identificar y relacionar los problemas de salud y precisar el campo de acción de enfermería en la solución de su problemática.

Brindar sus servicios a personas sanas o enfermas, en cualquier etapa de su ciclo vital a través de acciones de promoción, protección de la salud, identificación temprana de signos de enfermedad, tratamiento oportuno y rehabilitación, así como asistencia en la hora de la muerte.

Representar a la enfermería como profesión ante la comunidad, las autoridades, el equipo de salud y el propio grupo de enfermería procurando su máximo fortalecimiento y desarrollo.

Desarrollar un concepto sólido y claro de enfermería y su papel singular en los programas e instituciones de la salud con el fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad y el rol profesional y mejorar la calidad de atención.

# 2.8 Campo Ocupacional

# **Ámbito Laboral Ámbito Profesional** Planificar, ejecutar y evaluar los cuidados Sanatorios u hospitales públicos y privados. Instituciones político sanitarias. enfermeros para el individuo, la familia y la Otras organizaciones relacionadas a salud. comunidad. Cuidado de enfermos. Realizar la consulta de enfermería y la prescripción de la atención. Organizar y controlar el sistema de informes o registros pertinentes a la enfermería. Establecer normas de previsión y control de materiales y equipos para la atención de enfermería. Participar con acciones de enfermería en situaciones de emergencia y catástrofe. Participar en programas de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud del individuo, la familia y la comunidad. Participar en programas de higiene y seguridad en el trabajo, de prevención de accidentes, enfermedades profesionales y del trabajo. Participar en la formación y actualización de personal de Enfermería, de otros profesionales de la salud.

- Participar en investigaciones que contribuyan a la solución de los problemas de salud.
- Realizar cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de las personas en las distintas etapas del ciclo vital.
- Participar en el traslado de pacientes por vía aérea, terrestre, fluvial y marítima, con la intervención conjunta del Médico.
- Realizar el registro actualizado de evolución de pacientes y de prestaciones de enfermería del individuo y de la familia, consignando: fecha, firma, aclaración y número de matrícula.

# 2.9 Perfil del egresado

El perfil del Técnico Superior en Enfermería está orientado a:

- Desempeñar diversos cargos y roles en relación a su profesión en establecimientos del rubro de la Salud.
- Generar, ejecutar, asesorar y supervisar la gestión de planes de salud y prevención de enfermedades.
- Ejercer la profesión en el marco de los principios éticos propios de la enfermería así como de los valores esenciales de la cultura argentina.
- Planificar, organizar, promover capacitaciones para enseñar, administrar e investigar en el campo de la enfermería.
- Llevar adelante las acciones para el bienestar de los pacientes, tanto en instituciones de salud como en el ámbito particular tales como:
  - Controlar sondas y su funcionamiento.
  - Control de drenajes y débitos.
  - Planificar, realizar y valorar el control de signos vitales y registros de pulso, respiración, tensión arterial, temperatura, peso, talla y estado de conciencia.
  - Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan los pacientes, planificando las acciones de enfermería a seguir.
  - Colaborar en los procedimientos especiales de diagnósticos y tratamientos.
  - Planificar, preparar, administrar y registrar la administración de medicamentos por vía enteral, parenteral, mucosa, cutánea, respiratoria, natural y artificial, de acuerdo con la prescripción médica escrita, completa, firmada y actualizada.
  - Realizar curaciones simples y complejas, que no demanden tratamiento quirúrgico.
  - Realizar punciones venosas periféricas: venoclisis y administración de medicamentos intravenosos prescriptos.
  - Controlar a los pacientes con respiración y alimentación asistidas y catéteres centrales u otros.
  - Participar en los tratamientos de quimioterapia, en diálisis peritoneal y hemodiálisis.
  - Programar, ejecutar, supervisar y evaluar actividades relacionadas con el control de infecciones.
  - Realizar el control y el registro de ingresos y egresos del paciente.
  - Realizar el control de pacientes conectados a equipos mecánicos o electrónicos.

# 2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución № 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

Artículo 5°: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Artículo 6°: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
- c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
- d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
- e) CUIL.

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

# **CAPÍTULO III**

# 3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

# 3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación frente a las demandas Superior Nacional 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que : " la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático".

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: "la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos." <sup>1</sup>

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados

13

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

# 3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica "se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)" <sup>2</sup>

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo "de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan."<sup>3</sup>

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Edelstein, G. (1996): "Un capitulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo". En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Edelstein, G. Op Cit.

estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la constitución de su identidad como futuros profesionales.

## 3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra<sup>4</sup> plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

"La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente"<sup>5</sup>

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse "desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida"<sup>6</sup>

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, con y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: Teoría del desarrollo del currículum. Málaga: Aljibe.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ministerio de Educación (2009). Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario. Subsecretaria de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

# **CAPÍTULO IV**

# 4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

# 4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°229/14.

#### Formación General:

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural, y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

#### Formación de Fundamento:

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

# Formación Específica:

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la Formación de Fundamento.

# Formación de la Práctica Profesionalizante:

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

# 4.2 Carga horaria por campo (\*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	
Formación General (Porcentaje mínimo: 10%)	12%	85%	15%	Total de horas
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 25%)	26%	75%	25%	de la Carrera: 1976 horas
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 50%)	49%	70%	30%	reloj.
<b>Prácticas Profesionalizantes</b> (Porcentaje mínimo: 15%)	13%	25%	75%	

<sup>(\*)</sup> Según lo establecido por la Resolución N°229/14 del Consejo Federal de Educación.

# 4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

**Unidades Curriculares.** Se entiende por "unidad curricular" a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- Las Asignaturas: son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- El Trabajo de campo: proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- Los Talleres: son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- Los seminarios: son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- Conferencias y coloquios: conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre las temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para re significar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- Seminarios de intercambio y debate de experiencias: encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y

otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

 Congresos, Jornadas, Talleres: actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

# CAPÍTULO V.

# 5. ESTRUCTURA CURRICULAR

# 5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
PRIMER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Historia y Legislación de los Trabajadores de la Salud (Asig. 4hs/64hs)	Psicología General y Evolutiva (Asig. 4hs/64hs)	Química y Física Aplicada (Asig. 5hs/80hs)	Microbiología e Inmunología (Asig. 6hs/96hs)	Fundamentos del Cuidado Enfermero (Asig. 6hs/192hs)  Anatomofisiología (Asig. 4hs/128hs)			Práctica Profesionalizante I Fundamentos del Cuidado Enfermero (48hs)
		<b>Alimentación y</b> <b>Nutrición</b> (Asig. 4hs/64hs)	Farmacología Aplicada (Asig. 5hs/80hs)				
				SEGUNDO AÑO			
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre.	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Psicología Social (Asig. 4hs/64hs)		<b>Dieto Terapia</b> (Asig. 4hs/64hs)	Bioestadística y Epidemiología Aplicada (Asig. 4hs/64hs)	Cuidado Enfermero del Adulto Cuidado Enfermero en Salud Mental y Psiquiatría (Asig. 5hs/80hs)	y el Anciano (Asig. 6hs/192hs)	Práctica Profesionalizante II  Cuidado Enfermero en Salud Mental y Psiquiatría (24hs)  Cuidado Enfermero en el Adulto y el Anciano (48hs)	
				TERCER AÑO			
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Informática Aplicada (Asig. 3hs/48hs)			Deontología y Desarrollo Profesional (Asig. 4hs/64hs)	Cuidado Enfermero en la N (Asig. 5h Cuidado Enfermero en Comunidad I (Asig. 8hs/128hs)	Madre, Niño y Adolescente is/160hs)  Cuidado Enfermero en Comunidad II (Asig. 5hs/80hs)	Práctica Profesionalizante III  Cuidado Enfermero en la Madre, Niño y Adolescente (96hs)  Cuidado Enfermero en Comunidad (48hs)	
Total horas Formación General: 240 Total horas Formación Funda			ón Fundamento: 512	Total horas Formación Específica: 960		Total horas Prácticas Profes.:264	
Espacio de Definición Institucional: TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1976							

# CAPÍTULO VI.

# 6. UNIDADES CURRICULARES

# 6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos**. Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- Finalidades formativas de una unidad curricular. Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos: descriptores**. Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un "marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo", el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que "el currículum en acción" adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.". En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

# 6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

#### 6.2.1 PRIMER AÑO

# 6.2.1.1 Historia y Legislación de los Trabajadores de la Salud

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs.

Total de horas: 64hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular, le brinda al alumno un panorama histórico de la evolución del trabajador sindicalizado en la Argentina. Es importante destacar la evolución del trabajador de la sanidad en especial de enfermería, en cuanto a crecimiento, desarrollo social y profesional.

Se espera que el alumno/a pueda:

- Identificar aspectos históricos del modelo sindical argentino.
- Conocer la inserción del movimiento trabajador de la salud en el sindicalismo nacional.
- Distinguir la historia del sindicalismo de la sanidad en la Argentina y sus principios y valores.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto de política y sus ramas. Política gremial y enfermería. Movimientos histórico-políticos gremiales vinculados al trabajo en la Argentina. El trabajo como categoría de análisis sociohistórica. Aspectos constitucionales. Estado benefactor, trabajo y sindicalismo argentino. Principios y bases. Experiencias latinoamericanas y mundiales. Su comparación. Características del trabajador de la salud y del sindicalismo de la sanidad. Sus principales proyectos y lineamientos. Historia del movimiento sindical de la salud. Desafíos actuales.

Caracterizar los gremios de sanidad más importantes en Río Negro.

# 6.2.1.2 Psicología General y Evolutiva

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs.

Total de horas: 64hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular se introduce al alumno en el conocimiento de la psicología general, de la organización social, las interrelaciones. Le aporta un marco de conocimiento y reflexión acerca del contexto en el que se desarrollan los seres humanos en tanto, individuos y seres sociales.

Se espera que el alumno/a pueda:

Conocer las dimensiones sociales y psicológicas relacionadas con el proceso salud-enfermedad.

Comprender que las diferencias culturales pueden afectar el desarrollo y comportamiento del proceso en búsqueda de salud.

Conocer los procesos de maduración y desarrollo en las etapas del ciclo vital.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Ambiente social y salud, sistema personal, interpersonal y social en enfermería.

Sistema y organización social. Sociabilidad e interacción. Influencias socioculturales en las conductas salud-enfermedad. Concepto de enfermar como hecho psicológico, social, respuesta psicosocial al enfermar, valoración e intervención de enfermería, Red social y apoyo social, características de las redes de apoyo. Redes de apoyo natural, impacto del enfermar en la familia, modelos para la valoración e intervención. La relación enfermera/usuario, Consideraciones psicosociales sobre la hospitalización.

El sujeto desde los aportes de la Psicología: la construcción de un modelo de aparato psíquico y la concepción de sujeto inconsciente; las teorías del desarrollo: revisión de los conceptos clave: adaptación, génesis y estructura.

Infancia y desarrollo: crianza y constitución subjetiva; la relación madre hijo; lugar de la paternidad. Infancia en distintas culturas.

Crecimiento y desarrollo; motricidad, adquisición del lenguaje; importancia del juego y de la palabra.

El niño y la fase de latencia. Aspectos psicopatológicos del desarrollo; inhibiciones, detenciones, síntomas.

Púberes y adolescentes: el adolescente y la problemática del cuerpo, las identificaciones, la sexualidad, la sublimación. La adolescencia en diferentes culturas.

La problemática de la madre adolescente. El púber y el adolescente en el hospital; la adolescencia y salud reproductiva. Adultos mayores: inclusión y vitalidad. Duelos: etapas. Etc.

# 6.2.2 SEGUNDO AÑO

# • 6.2.2.1 Psicología Social

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs.

Total de horas: 64hs.

#### Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular, se introduce al alumno en la comprensión del comportamiento de los grupos en los diferentes ámbitos.

Es muy importante significar la pertenencia de él mismo a diferentes grupos, lo que le permitirá tener una visión distinta al enfrentar situaciones que se generan en los grupos en que tiene injerencia.

Identificar el campo de los fenómenos psicosociales, revalorizando las vivencias personales y comunitarias.

Posibilitar el desarrollo de actitudes críticas que generen un protagonismo responsable en el desempeño profesional.

Generar actitudes de integración, comunicación efectiva y participación activa dentro del equipo de salud.

# Ejes de contenidos. Descriptores

La perspectiva de la Psicología Social, campo operacional y ámbitos. Problemas de la Psicología Social y de los Grupos.

Psicología de los grupos y vida cotidiana en entornos de salud. Sujeto y construcción social de la realidad. Construcción de espacios y lugares. Necesidad. Motivación, percepción, personaje latente, personaje manifiesto y rol.

Grupos Interno y Externo. El pequeño grupo y la organización de salud. El pequeño grupo y el servicio de enfermería. Proceso de socialización: aprendizajes sociales y los procesos educativos en salud. Roles y vínculos.

El proceso de comunicación. Estructuras de comunicación y roles. Equipo de salud. Liderazgo. Tipos. Poder. Tipos. Cultura grupal.

Concepción histórica y cultural del sujeto. Perspectivas teóricas relativas a la cultura. Etnias, etnocentrismo y diferencias culturales. Los grupos sociales; la familia y comunidad Diversidad cultural en salud: tradiciones, valores, costumbres, prácticas y creencias sociales en la construcción social de la salud. La relación de las necesidades humanas y el concepto de salud. Los modelos de "cura" en las prácticas sociales. Estilos de vida saludable. Medicina popular y prácticas en salud alternativas. La participación comunitaria en los procesos de identificación de necesidades de salud, programación y estrategias en salud. Proceso de socialización: aprendizajes sociales y los procesos educativos en salud. Nociones

Concepto de crisis: evolutivas y accidentales. Relaciones entre cultura, política, economía y sociedad en la construcción social del concepto de salud.

# **6.2.3 TERCER AÑO**

# 6.2.3.1 Informática Aplicada

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

# Finalidades formativas de la unidad curricular

La informática, es por excelencia, la tecnología de uso actual, tanto en estudiantes, trabajadores, etc. El conocimiento de herramientas informáticas, es una necesidad imperiosa para toda persona que se sumerge en ámbitos estudiantiles, laborales, sociales, personales. En enfermería ha avanzado vertiginosamente la informatización de protocolos, registros, etc.

Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión de la informática y su aplicación específica al campo de la enfermería.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Conceptos de hardware, software, funciones de la PC. Periféricos, concepto de entrada y salida de datos. La CPU mother, memorias, placas. Descripción e identificación de las memorias de la PC RAM y ROM. Disco rígido, procesadores.

Introducción a la informática. Windows básico y avanzado. Procesador de textos, básico y avanzado. Tipeo de textos ya creados. Uso de las herramientas para la creación de textos comerciales y artísticos. Ejemplos concretos de trabajo. Planillas de cálculos, Excel básico. Ingreso de datos matemáticos. Uso de fórmulas de aplicación práctica.

Internet. Correo electrónico. TICs.

# 6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

# **6.3.1 PRIMER AÑO**

# • 6.3.1.1 Química y Física Aplicada

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5hs.

Total de horas: 80hs.

## Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En el funcionamiento del ser humano intervienen múltiples factores, desde el punto de vista de la química y la física, cuyo conocimiento aporta herramientas necesarias para ayudar en la satisfacción de las necesidades básicas del mismo. Estos factores se relacionan, por ejemplo, con procesos que influyen las funciones metabólicas, del hombre sano y enfermo.

Reconocer los fenómenos físico-químicos en la producción, almacenamiento y utilización de energía del organismo y comprender los fundamentos, valores normales y alteraciones de los análisis clínicos más frecuentes y habituales.

# Ejes de contenidos. Descriptores

La física y la química como ciencia. Transformación de la energía. Energía atómica: fundamentos. Combustibles del organismo. Contenido energético de los alimentos. Química general e inorgánica. Glúcidos. Lípidos. Proteínas. Enzimas. Hormonas. Metabolismo del agua. Metabolismo intermedio de glúcidos, lípidos y proteínas.

Secreciones gástricas. Sangre. Orina. Materia fecal. Líquido cefalorraquídeo.

Física: su importancia. Magnitudes fundamentales. Principios básicos sobre: estado gaseoso, hidrostática presiones, principios, presiones sistólica y diastólica. Densimetría. Hidrodinámica. Ósmosis. Estado coloidal.

Energía potencial, cinética, clasificación. Calor temperatura. Termorregulación. Soluciones electrolítica. Concepto de PH. Sonidos. Óptica. Radiaciones. Principios de mecánica corporal.

# ■ 6.3.1.2 Alimentación y Nutrición

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs.

Total de horas: 64hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La nutrición adecuada y oportuna del ser humano en todo el trayecto del ciclo vital, es sumamente importante cuando se piensa un individuo sano, con posibilidades intelectuales y emocionales satisfactorias. Por ello es indispensable conocer los alimentos, sus componentes y sus valores nutritivos que satisfagan las necesidades y requerimientos del hombre.

Conocer las bases de la nutrición necesarias para atender las necesidades del individuo y sus posibilidades de alimentación en las distintas etapas de la vida.

# Ejes de contenidos. Descriptores

El servicio de alimentación. Objetivos y funciones. Alimentación, digestión, absorción, metabolismo y excreción.

Alimento. Producto alimentario y principio nutritivo. Clasificación de los alimentos según origen. Grupos de alimentos. Alimentación normal. Guías alimentarias para la población argentina. Principales fuentes alimenticias de cada principio nutritivo. Leyes de la alimentación. Variantes del régimen normal según sexo, edad, talla y actividad física

Grupos vulnerables y grupos de riesgo. Factores de riesgos alimentarios. Campañas de educación y cambios de hábitos alimentarios. Alimentación de la mujer embarazada y de la mujer que lacta.

Contenidos en proteínas, grasa, carbohidratos minerales y vitaminas de los alimentos. Densidad calórica de los alimentos. Valor de saciedad de los alimentos. Balance de energía. Índice de masa corporal.

El alimento como integrador social, como estímulo emocional. La nutrición y la economía nacional. El hambre y sus consecuencias sociales. Pautas culturales que afectan los hábitos alimentarios, sus efectos en la salud. Conceptos de requerimientos y de recomendaciones.

Funciones de la enfermera en los programas de nutrición.

# • 6.3.1.3 Microbiología e Inmunología

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 6hs.

Total de horas: 96hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El conocimiento de los microorganismos, sus características, conductas, hábitos, sus modos de transmisión y los medios que ayudan a controlar la propagación de las infecciones, le ofrece al enfermero la posibilidad de actuar con sentido de oportunidad y de manera adecuada, brindando un cuidado de calidad.

Establecer las relaciones de los organismos vivos y los factores de determinación histórico – social en la producción de enfermedades infecciosas.

Conocer los agentes, los modos de transmisión y los mecanismos naturales de defensa, estableciendo su relación con la salud.

Aplicar los principios de la microbiología para la profilaxis de las enfermedades infecciosas en todos los campos de acción profesional.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Historia de la Microbiología. Microorganismos. Bacterias, virus, hongos y parásitos. Generalidades Bacterias. Características generales. Citología bacteriana. Composición química. Estructura: a) Pared celular: composición de las bacterias GRAM +, GRAM(-) y ácido-alcohol resistentes. Propiedades y funciones. b) Membrana citoplasmática: estructura, composición, propiedades y función. c) Citoplasma: nucleoide y ribosomas; composición química y función.

Microbiota normal. Principales patógenos para el hombre. Fisiopatogenia de las infecciones. Infección. Definición. Vías de infección. Vías de transmisión. Barreras naturales a los microorganismos. Piel y mucosas. Inmunidad celular y humoral, activa y pasiva. Vacunas. Diagnóstico de enfermedades infecciosas. Métodos directos e indirectos.

Toma de muestras: recolección, transporte y conservación de mismas.

Control de las infecciones. El rol de Enfermería en el Control de Infecciones. Vigilancia epidemiológica. Higiene, desinfección, esterilización. Bioseguridad. Aislamiento. Endemia y epidemia. Enfermedades endémicas en Argentina.

Requisitos de un antimicrobiano ideal. Antimicrobianos selectivos: definición, origen, espectro, Mecanismo de acción sobre las distintas estructuras de la célula bacteriana. Prevención de la resistencia bacteriana. Antivirales, antimicóticos y antiparasitarios. Mecanismos y sitios de acción. Micología, parasitología, virología. Importancia en su diagnóstico. Toma de muestras y conservación de las mismas para búsqueda de hongos, parásitos y virus. Infecciones más frecuentes causadas por hongos, parásitos y virus.

# ■ 6.3.1.4 Farmacología Aplicada

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5hs.

Total de horas: 80hs.

# Finalidades formativas de la unidad curricular

Una actividad dependiente del enfermero, muy importante, es la administración de medicamentos. Esta práctica conlleva una responsabilidad mayúscula de conocer aspectos que hacen a las drogas, sus características, sus modos de acción e interacción en el organismo.

Discernir el uso adecuado de medicamentos y sus formas de administración.

Favorecer una práctica consciente de la responsabilidad legal en la práctica del enfermero. Conocer en profundidad políticas de medicamentos y sus fundamentos.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Conceptos básicos de farmacología: farmacología. Fármacos. Medicamento: tipos, clasificación. Droga. Farmacología especial, general y clínica. Farmacología experimental. Toxicología. Fármaco genética.

Farmacodinamia: efecto, mecanismo de acción, receptor y acción farmacológica. Farmacognosia: origen de los fármacos. Farmacometría. Posología. Farmacocinética: liberación, absorción, distribución, metabolismo, excreción y toxicidad del medicamento. Fármaco vigilancia. Reacciónadversa. Interacción del fármaco. Clasificación de los fármacos: sólido, semisólido y líquido. Tipos de fármacos: agonista, antagonista. Vida media, etc.

Administración de medicamentos. Requisitos para la prescripción del medicamento. Reglas de seguridad. Responsabilidad legal de la administración de medicamentos. Vías de administración: oral, sublingual, parenteral (intradérmica, subcutánea, intramuscular, intravenosa), tópicacutánea, oftalmológica, óptica, nasal, vaginal, por inhalación y rectal. Sitios de administración. Ventajas y desventajas de las vías de administración. Requisitos para su registro.

Distribución, conservación y almacenamiento de los medicamentos. Políticas nacionales y provinciales de medicamentos. Medicamentos genéricos.

# **6.3.2 SEGUNDO AÑO**

## 6.3.2.1 Dieto Terapia

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs.

Total de horas: 64hs.

# Finalidades formativas de la unidad curricular

El concepto de dieto terapia implica para el alumno de enfermería, el desarrollo de elementos teóricos respecto de los principios para la nutrición en el individuo sano, usos y hábitos alimentarios de acuerdo a las culturas y las adecuaciones de la dieta en situación de enfermedad.

Interpretar, elaborar, controlar y administrar las dietas específicas indicadas, generando conciencia de responsabilidad en la aplicación de la dieto terapia para la adecuada atención y rehabilitación del paciente, como elemento de cuidado de la salud y prevención de la enfermedad.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Nutrición en situaciones fisiológicas: nutrición y gestación; nutrición y lactancia, Nutrición infantil, en la adolescencia y en la vejez. Sustancias nutritivas; clasificación: energía, proteínas, grasas, hidratos de carbono, minerales. Vitaminas. Fuentes normales de cada uno de los principios nutritivos. Principales fuentes de sustancias nutritivas. Digestión, absorción, metabolismo. Alimentos y Laboratorio de análisis.

Variante de la nutrición en relación a la edad, sexo, actividad y estado fisiológico. Alimentación del lactante. Tipos de nutrición. Nutrición del niño en el primer año de vida. Alimentación del niño en

las diferentes etapas. Nutrición del adolescente. Nutrición del adulto y del anciano. Características. Régimen oral. Alimentación complementaria. Composición de alimentos.

Tipos de dietas. Confección de dietas. Tratamiento de adelgazamiento y dietas de mantenimiento. Sistema de raciones o equivalencias. Procedimiento a seguir en la elaboración de la dieta. Relación del cuidado enfermero y nutrición. Servicio de alimentación hospitalaria.

Nutrición del adulto y el anciano con diabetes, hipertensión arterial, arteriosclerosis, cáncer, osteoporosis, aparato digestivo, cardiológico, renal, y otras patologías.

Salud bucodental y nutrición. Adicciones y nutrición. Trastornos en la conducta alimentaria. Anorexia, desnutrición, obesidad y otras.

# 6.3.2.2 Bioestadística y Epidemiología Aplicada

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs.

Total de horas: 64hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La temática a abordar permite al alumno de la carrera de enfermería, analizar los indicadores del nivel de vida y salud de la comunidad, y también con qué métodos se obtienen datos. Por otra parte, lo acerca al método epidemiológico, cuya aplicación arroja resultados, que inciden en la planificación de las actividades de cuidado de la salud a implementar.

Reconocer el aporte de la estadística para el procesamiento y análisis de información en el área salud para mejorar la salud de la población.

Conocer las herramientas que brinda la epidemiología para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y desarrollo de políticas sanitarias desde el rol de la enfermería.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Estadísticas: universo, población, muestra, tipos. Fuente de datos: primarios secundarios. Tipo de estadísticas. Tipo de estudios. Tipos de variables. Niveles de medición de las variables. Agrupamiento, presentación y frecuencia de datos. Medidas de dispersión y centrales. Calculo, usos, análisis y lectura. Medidas de resumen. Tipos gráficos. Lectura de datos en gráficos

Introducción a estadísticas en salud. Cama útil, giro cama, índice ocupacional, y días de internación, promedios de internación. Complejidad de los servicios. Índices de atención de enfermería. Unidad de producción de enfermería.

Epidemiologia: concepto, utilidad de la epidemiologia. Tipos de causas: primarias, secundarias. Multicausalidad. Modelos de salud-enfermedad. Indicadores epidemiológicos: morbilidad, mortalidad, tasas. Tipo de tasas. Factores de riesgo. Triada ecológica: agente, huésped y ambiente.

Demografía: tasas de crecimiento, variables básicas, sociales, estilo de vida. Pirámide poblacional y análisis.

# 6.3.3 TERCER AÑO

# 6.3.3.1 Deontología y Desarrollo Profesional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs.

Total de horas: 64hs.

# Finalidades formativas de la unidad curricular

La deontología le ofrece al estudiante un marco para el análisis y comprensión de aspectos que le interesan al hombre como objetos de conocimiento, móvil de su conducta y de su actividad creadora.

La ética ofrece el conocimiento acerca de los factores que intervienen en un acto moral, como así también los paradigmas que imperan en el escenario social y profesional actual.

El desarrollo profesional ubica al estudiante en el ejercicio de la profesión pertinente y responsable.

Reconocer la importancia de la mirada filosófica de una sociedad e integrar el marco legal con el ejercicio profesional, desarrollando actitudes basadas en valores y principios que resguarden la dignidad de las personas y el respeto por la vida.

# Ejes de contenidos. Descriptores

La filosofía. Corrientes filosóficas contemporáneas. El problema metodológico. El problema gnoseológico. El problema metafísico. El problema antropológico. Definición de profesión.

Ética. Conceptualizaciones. Principios de bioética. Cultura, ética y enfermería. Ética del diagnóstico. Secreto profesional. La dimensión ética en pacientes con ETS y enfermedades terminales. Trasplantes. Consentimiento informado. Encarnizamiento terapéutico. Mala praxis.

Ética en el principio y fin de la vida. Ética en el dolor y la muerte.

Enfermería en contextos de encierro (cárceles, etc.). Principios de enfermería forense. Aspectos judiciales de la enfermería en casos forenses. Ley de enfermería: nacional, provincial. Consejos, federaciones, colegios y asociaciones de enfermería nacionales e internacionales.

Peritajes: concepto y características. Casos más frecuentes.

# 6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.

# **6.4.1 PRIMER AÑO**

# 6.4.1.1 Fundamentos del Cuidado Enfermero

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: 6hs.

Total de horas: 192hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Las bases científicas de la profesión enfermera, son el cimiento sobre el que se construyen conocimiento, actitudes, habilidades y destrezas. El cuidado, objeto de atención de la enfermería, es el eje fundamental alrededor del cual se incorporan elementos conceptuales tan importantes como, necesidades básicas humanas, visión holística del individuo, método enfermero para la organización, implementación y evaluación del cuidado de la salud. En fin, es por excelencia, el primer eslabón para la identidad profesional.

Identificar la enfermería como disciplina y profesión contribuyendo a la recuperación de las personas participando en el tratamiento a fin de lograr su autocuidado aplicando estrategias de enseñanza en la educación incidental sobre cuidados de salud.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Perspectiva histórica de la enfermería. Orígenes del cuidado enfermero. Enfermería en América latina, Argentina y Rio negro. Profesión u oficio. Vocación o ciencia. Identidad profesional. Construcción disciplinar. Método científico, sus etapas y su relación con el proceso de atención de enfermería.

Paradigma de la categorización, integración y transformación .concepciones de la disciplina enfermero. Representación social, profesión y disciplina del cuidado: elementos cuidar, persona, salud, entorno. Características.

Estructura de los Sistemas de salud en Argentina y Rio Negro. Hospital. Características. Complejidad. Dependencias. Niveles de atención. Proceso salud- enfermedad: Historia natural de la enfermedad. Grados de dependencia.

Comunicación: elementos, roles, barreras. Registro estadístico de enfermería en Río Negro (STPC). Historia clínica. Admisión y alta. Pase de guardia del cuidado enfermero. Equipo de salud. Equipo de enfermería. Trabajo en equipo. Características. Objetivos.

Proceso de Atención de Enfermería (PAE): definición, características, etapas. Modelo de Henderson y su relación con el proceso de atención.

Cuidados enfermero: Conceptualización de cuidado enfermero. Evolución del concepto "cuidar" en relación a las teorías y modelos. Cuidado enfermero: componentes, tipos, características.

Etapas del PAE relacionadas con el método científico y las normas de calidad de atención. Finalidad y características de cada etapa.

Valoración de enfermería: concepto, objetivos y fases de valoración. Métodos para la obtención y clasificación de los datos. Terminología. Diagnóstico de enfermería: concepto, tipos, normas y criterios para su enunciado.

Planificación: concepto, objetivos y componentes. Etapas de la planificación. Determinación de prioridades.

Ejecución: concepto. Relación entre ejecución y planificación. Modalidades para las intervenciones de enfermería y su registro.

Evaluación: conceptos, objetivos y criterios para su elaboración e implementación.

Procedimientos básicos de enfermería, lavado de manos, control de signos vitales, higiene y confort de seguridad física. Vendajes. Control glucémico.

Administración de medicamentos en enfermería. Requisitos para la prescripción del medicamento. Reglas de seguridad: cinco correctos. Responsabilidad legal de la administración de medicamentos. Técnicas de administración en enfermería. Vías de administración: oral, sublingual, parenteral (intradérmica, subcutánea, intramuscular, intravenosa), tópica- cutánea, oftalmológica, óptica, nasal, vaginal, por inhalación y rectal. Sitios de administración. Venopunción. Ventajas y desventajas de las vías de administración. Técnicas y equipos. Distribución, conservación y almacenamiento de los medicamentos.

Bioseguridad: Estándares. Conceptos, métodos. Aislamientos.

Mecánica corporal: principios, movilización y posiciones terapéuticas.

# 6.4.1.2 Anatomofisiología

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: 4hs.

Total de horas: 128hs.

# Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

La asignatura Anatomofisiología, constituye una de las materias centrales en la formación de enfermería que permite la construcción de un pensamiento crítico y de herramientas para la resolución de situaciones problemáticas propias de la profesión enfermería. La adquisición de los contenidos brinda al estudiante los conocimientos previos para afrontar asignaturas como Cuidado Enfermero del adulto, anciano y familia.

El espacio curricular ofrece al estudiante de primer año adquirir importantes saberes sobre la organización del cuerpo humano, las funciones realizadas por los diferentes órganos que lo

componen para entender al ser humano como un sistema organizado, y en continua comunicación tanto con su medio interno como con su ambiente externo.

# Ejes de Contenidos. Descriptores

Los niveles de organización del cuerpo humano: Químico-Celular-Tejidos-Órganos-Sistemas. Composición química de los seres vivos. Átomo, molécula. Compuestos inorgánicos. Compuestos orgánicos.

Reacciones química. Soluciones y suspensiones. PH, Equilibrio ácido base. Sistemas amortiguadores.

El nivel celular: Concepto de célula. Células eucariotas y procariotas. Componentes de la célula típica. Las organelas y sus funciones. Membrana plasmática. Procesos activos. Procesos pasivos.

El nivel tisular: Los cuatro tejidos base: Epitelial, muscular, nervioso y conjuntivo.

Características, clasificación, funciones. Tejidos y su relación con el siguiente nivel de organización, órganos. Sistema tegumentario .Piel, estructuras de la misma. Funciones de la piel.

El nivel de aparatos y sistemas: Órganos que componen los principales sistemas del cuerpo humano y sus funciones generales.

# **6.4.2 SEGUNDO AÑO**

# • 6.4.2.1 Cuidado Enfermero del Adulto y el Anciano

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Asignación de horas semanales: 6hs.

Total de horas: 192hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular se trabaja con la caracterización del hombre en la etapa adulta del ciclo vital, y ofrece al estudiante un vasto conocimiento acerca de las afecciones en la salud del hombre. Es un acercamiento a la enfermedad, a la institucionalización, con todo lo que ello implica desde el punto de vista, físico, emocional, familiar, económico, etc. También se introduce al alumno en detalles de las afecciones, como su etiopatogenia, su clínica, tratamiento, que incluye la reparación quirúrgica.

Este marco conceptual, si bien se ciñe a la especificidad patológica, no pierde de vista al hombre como unidad biopsicosocial, que aunque presente una patología, no es a ella a la que se atiende sino al ser humano holístico en situación de enfermedad. Se pretende señalar que la enfermedad es una circunstancia, el eje es el hombre.

Identificar las patologías relacionadas con la atención del adulto, anciano y familia para satisfacer las necesidades en riesgo o alteradas del individuo adulto y familia aplicando el Proceso de

Atención de Enfermería, integrando los conocimientos de otras disciplinas en el cuidado del individuo, la familia y la comunidad en los distintos niveles de atención.

Conocer el rol y trabajo del enfermero en quirófano, buscando favorecer el desarrollo de una relación empática y terapéutica con el paciente adulto-anciano-familia-comunidad.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Marco conceptual de la enfermería clínica y quirúrgica. Salud y necesidades básicas en el adulto y anciano. Valoración de enfermería teniendo en cuenta las afecciones de mayor incidencia y prevalencia en la región en los diferentes niveles de atención.

Historia clínica integral. Anamnesis. Semiología. Definiciones. Registro estadístico de enfermería en Río Negro.(STPC) su aplicación.

Signos y síntomas de patologías más frecuentes. Situación epidemiológica. Adulto en crisis.

Proceso de atención de enfermería a personas con desequilibrios del medio interno y con enfermedades metabólicas, infectocontagiosas, hematológicas. Trastornos de los aparatos digestivo y glándulas anexas; respiratorio; cardiovascular; neurológico; músculo esquelético; con presencia de heridas. Atención de enfermería en emergencias y accidentología. Quemados.

Atención de enfermería a pacientes oncológicos. Cuidados domiciliarios. Cuidados paliativos,

Atención de enfermería a pacientes con adicciones.

Enfermería en la toma de muestra de laboratorio.

Enfermería en la atención de pacientes con trastornos alimentarios.

Centro quirúrgico: organización, admisión, preparación de material antiséptico, funcionamiento y manejo de equipos y aparatos, acto quirúrgico, psicoprofilaxis quirúrgica. Normas generales para prevenir infecciones de heridas quirúrgicas. Normas de bioseguridad en el quirófano. Interrelación con el sector de control de infecciones. Cuidados enfermeros pre-intra-post quirúrgicos.

Cuidado Enfermero en el proceso de duelo, agonía y muerte. Dolor.

Cuidado enfermero a pacientes que reciben tratamiento quirúrgico de afecciones gastrointestinales, orofaríngea o de cuello, torácicas, vasculares, urológicas, del aparato reproductor, traumatológicas y neurológicas.

Cuidados enfermeros quirúrgicos generales de las personas ancianas.

Repercusión del proceso quirúrgico en el paciente y la familia. La cirugía planificada y la cirugía de emergencia. Consentimiento informado.

# 6.4.2.2 Cuidado Enfermero en Salud Mental y Psiguiatría

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año. 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular introduce al alumno en los conceptos que intervienen en la Salud Mental como enfoque ideológico. Es imprescindible que el alumno conozca, y entonces pueda evaluar, los factores de riesgo físicos y ambientales, psicológicos y culturales que condicionan la salud mental de las personas.

Posteriormente hace referencia al otro concepto, que integra este espacio curricular, la Psiquiatría como ciencia responsable de las enfermedades mentales. El conocimiento de ellas, le permite al enfermero intervenir en situaciones de crisis, en la asistencia de las enfermedades de mayor incidencia en la región.

Proveer herramientas teóricas para analizar las perspectivas conceptuales e ideológicas que subyacen en los modelos de atención de la salud mental.

Apropiarse de marcos referenciales en salud mental según nuevas tendencias en el campo aplicando la atención de enfermería, teniendo en cuenta las particularidades de la atención de personas con trastornos mentales.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Modelos de atención en Salud Mental. Legislación. Programas de atención en Salud Mental. Re conceptualización de la salud mental.

La salud mental en la comunidad: promoción y prevención. Rol del enfermero y nuevas perspectivas en la atención de Salud Mental.

Análisis y aplicación de la entrevista psiquiátrica. Admisión y alta de los pacientes en salud mental.

Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan los pacientes, planificando las acciones de enfermería a seguir. Evaluación del paciente aplicando el método de la clínica psiquiátrica.

Preparación y administración de psicofármacos. Administrar cuidados de emergencia al sufriente mental en estado de agitación. Aplicar del proceso de atención de enfermería con el usuario de salud mental y su familia.

# 6.4.3 TERCER AÑO

# 6.4.3.1 Cuidado Enfermero en la Madre, Niño y Adolescente

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: 5hs.

Total de horas: 160hs.

#### Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular, permite al estudiante analizar la situación de salud y enfermedad de la mujer y el recién nacido, al niño y al adolescente en relación a los factores de riesgo biológicos,

ambientales y sociales a los que están expuestos. Se abordan considerando los tres niveles de prevención.

También se abordan contenidos acerca de las patologías toco ginecológico y pediátrico de resolución médica o quirúrgica de mayor incidencia y prevalencia, lo que brinda al alumno herramientas para un abordaje profesional del cuidado aplicando el proceso de atención de enfermería.

Analizar la situación de salud y enfermedad de la mujer, del recién nacido, el niño y el adolescente.

Conocer las patologías ginecológicas y pediátricas de resolución médica o quirúrgica de mayor incidencia y prevalencia.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Anatomía y Fisiología sexual y de la reproducción. Revisión de contenidos. Sexualidad, planificación y anticoncepción, asistencia en la fertilidad.

Dinámica social, familia y consideraciones culturales. Funciones de la familia.

Factores de riesgo en el orden biológico, ambiental y social.

Problemas de salud que complican el embarazo, etc. Nutrición en el embarazo. Patologías frecuentes durante la gestación: diabetes gestacional, hipertensión. Embarazo normal, trabajo de parto, parto normal, alumbramiento, puerperio inmediato y mediato.

Complicaciones en la primera y segunda etapa del embarazo. Cuidado enfermero en las complicaciones propias del embarazo, parto y puerperio. Educación para el parto. Cuidados prenatales. Desarrollo embrionario y fetal. Recepción de recién nacido. Lactancia materna.

Derechos del niño. Crecimiento y desarrollo. Antropometría.

Enfermedades frecuentes en la infancia y adolescencia: trastornos respiratorios, gastrointestinales, infecciosos, cardiológicos, renales, congénitos, oncológicos, hematológicos, nutricionales, dermatológicos y otros.

Necesidades hídricas y nutricionales en el niño sano y enfermo. Urgencias pediátricas.

Desnutrición. Abuso y negligencia en el niño.

El adolescente. Características. Situación social. Temas relevantes para la educación para la salud. Paternidad y maternidad temprana. Embarazo adolescente. Registro estadístico de enfermería en Rio Negro. (STPC) su aplicación.

Proceso atención de enfermería en el niño y adolescente

#### 6.4.3.2 Cuidado Enfermero en Comunidad I y II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er y 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 8 hs. – 5hs.

Total de horas: 128 hs. - 80 hs.

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este es el ámbito teórico en el que se integran las bases conceptuales de la salud pública en el análisis de la problemática de la salud del país y la región con un enfoque epidemiológico y teniendo en cuenta la estrategia de la atención primaria de la salud. Le permite al alumno valorar los programas de salud vigentes que contemplan la atención a los individuos y grupos sociales

Conceptualizar y operar respecto a la salud como derecho inalienable de la población, analizando las características e impactos de los distintos programas de salud.

Conocer las características de la planificación de servicios de enfermería en el Primer Nivel de Atención.

Comprender la importancia del rol enfermero en el equipo de salud en Atención Primaria de la Salud.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Historia del cuidado en el ámbito comunitario: Antecedentes y contextos del cuidado enfermero comunitario. Organización del sistema de salud pública y APS educación y comunicación.

Niveles de prevención. Nuevas modalidades de atención: internación domiciliaria. Cuidados paliativo.

Plan, programas y proyectos en desarrollo. Programas vigentes. Saneamiento ambiental. Equipo de salud, disciplina, multidisciplinar.

Principales causas de morbimortalidad.

Comunidad: concepto funciones, sistema de atención comunitaria. Familia: Nuevas configuraciones familiares, Familia y trabajo. Familia y Violencia. Salud y género. Salud sexual y reproductiva

Necesidad (sentida, manifiesta, oculta). Demanda (espontánea, inducida, potencial). Oferta (oportuna, equitativa, integral).

Salud comunitaria: sujetos y prácticas. Las tareas del enfermero en la comunidad. Proceso de atención de enfermería en comunidad

Educación para la salud: concepto .Diferentes concepciones, programas y ámbitos de desarrollo. Atención primaria de la salud y promoción de la salud: concepciones de aprendizaje social y estrategias para promover la salud.

Prevención: alcances y limitaciones. Modelos. Accesibilidad y promoción de la salud desde organizaciones intermedias. Participación.

Pobreza y salud. "Múltiples pobrezas" y salud. Pobreza y salud materno infantil: una mirada desde el desarrollo sociocultural.

Los sistemas locales de salud: organización, funciones, financiamiento. La planificación normativa, características. La planificación estratégica: principios, momentos. Rol del enfermero en sistemas locales de Salud y/o espacios de APS institucionales.

Registro estadístico de enfermería en Rio Negro (STPC) su aplicación en atención primaria de la salud.

# 6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

# Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

"se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que. Como parte de la propuesta curricular. Tienen como propósito que los estudiantes consoliden. Integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa. Se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

"las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional. Poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos. Tecnológicos. Científicos. Culturales. Sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional."

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

**Ámbito Exterior:** En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo. Los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados. Y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional. Que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales. Horizontales y verticales propias de la organización.

**Ámbito Interior:** Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa. Se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión. Respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo. En tanto práctica social y cultural. En lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente. Las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos. Respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- Actividades en espacios reales de trabajo: las mismas se desarrollan en instituciones y organismos. a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios. actas acuerdos. etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.
- Actividades de extensión: diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución. evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- Proyectos productivos de servicios: están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios. o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Estos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo. a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo. donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- Proyectos tecnológicos orientados a la investigación. experimentación y desarrollo de procedimientos. bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes. Las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa. monitoreadas y evaluadas por un docente o
  equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa. con participación
  activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo. propios de la profesión y vinculados a fases. procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional. cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

# **6.5.1 PRIMER AÑO**

# 6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I -Fundamentos del Cuidado Enfermero

Formato: Taller

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Total de horas: 48hs. + Trabajo de campo

#### **Finalidades Formativas:**

Es el espacio curricular que introduce al alumno, desde el primer año de la carrera, al espacio de la práctica profesional. Por ello se propone abordar los principios científicos y las características de las principales técnicas para aplicar el cuidado de la salud en personas en situación de saludenfermedad.

Es la primera aproximación del alumno con el proceso de atención de enfermería como método del quehacer enfermero, en el marco de la identificación de las necesidades humanas.

Aplicar los principios científicos y técnicos en los procedimientos de atención a las personas en situación de salud-enfermedad.

Identificar las necesidades de las personas aparentemente sanas y/o enfermas y planificar los cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería.

# **Eje de Contenidos. Descriptores:**

Cuidados en Higiene y confort del usuario. Higiene de la unidad del usuario. Lavado de manos.

Movilización del usuario. Aplicación de Normas de Bioseguridad. Aislamientos.

Anamnesis y Examen físico de enfermería. Técnicas de vendajes.

Valoración de signos vitales.

Aplicar el proceso de atención de enfermería en el hombre, familia y comunidad.

Registro estadístico de enfermería en Rio Negro.(STPC) y su aplicación.

#### 6.5.2 SEGUNDO AÑO

# 6.5.2.1 Práctica Profesionalizante II-Cuidado Enfermero en Salud Mental y Psiguiatría

Formato: Taller

Régimen de la Cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Total de horas: 24hs. + Trabajo de campo

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular, permite al alumno aproximarse a la complejidad del ser humano con trastornos mentales. Permite interpretar conductas relacionadas con patologías psiquiátricas, analizar su etiopatogenia y administrar un cuidado oportuno y adecuado.

Reconocer las características de las personas que padecen sufrimiento mental.

Brindar cuidados de enfermería a pacientes con patologías mentales a través de la aplicación del proceso de atención de enfermería.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Análisis y aplicación de la entrevista psiquiátrica.

Admisión y alta de los pacientes en salud mental.

Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan los pacientes, planificando las acciones de enfermería a seguir.

Evaluación del paciente aplicando el método de la clínica psiquiátrica.

Preparación y administración de psicofármacos.

Administrar cuidados de emergencia al sufriente mental en estado de agitación.

Aplicar del proceso de atención de enfermería con el usuario de salud mental y su familia.

# 6.5.2.2 Práctica Profesionalizante II-Cuidado Enfermero en el Adulto y el Anciano

Formato: Taller

Régimen de la Cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

**Total de horas:** 48 hs. + Trabajo de campo

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Los espacios de la Práctica, significan el proceso de profundización en el análisis de las situaciones, cada vez más complejas, a medida que se van desarrollando a través de la carrera, los contenidos teóricos y las técnicas, para abordar las situaciones y resolverlas.

En este espacio, que se atraviesa en el segundo año, se tendrá que abordar al paciente en estado de enfermedad y en situación de institucionalización, teniendo una visión del ser integral, holístico, cuyas necesidades están totalmente afectadas, tanto por su situación de internación, como por la lejanía de su hogar y su familia.

Aplicar los principios científicos y técnicos en procedimientos a personas con afecciones relacionadas a la clínica médica.

Identificar las necesidades, tratamiento de los pacientes y administrar el cuidado enfermero a través de la aplicación del proceso de atención de enfermería.

Desarrollar habilidades en la aplicación de los distintos procedimientos a realizar en la atención a pacientes quirúrgicos.

Aplicar los procedimientos ejecutando el proceso de atención de enfermería en las etapas pre, intra y post quirúrgicas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Admisión y alta de los pacientes adultos y adultos mayores.

Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan los pacientes, planificando las acciones de enfermería a seguir.

Colaborar en los procedimientos especiales de diagnósticos y tratamientos.

Planificar, preparar, administrar y registrar la administración de medicamentos por vía enteral, parenteral, mucosa, cutánea, respiratoria, natural y artificial, de acuerdo con la prescripción médica escrita, completa, firmada y actualizada.

Cuidados de enfermería a personas con trastornos digestivos, respiratorios, cardiovasculares, urinarios, metabólicos.

Cuidados de enfermería en el pre quirúrgico mediato e inmediato. Preparación de la cama quirúrgica. Cuidados en el postquirúrgico inmediato y mediato.

Cuidados enfermeros en distintos drenajes y débitos.

Cuidados enfermeros curaciones simples y complejas, limpias o contaminadas que no demande tratamiento quirúrgico.

Cuidados del paciente en el Centro quirúrgico.

Alimentación parenteral, ileostomía – gastrostomía y sonda nasogástrica.

Balance hidroelectrolítico.

Aplicar del proceso de atención de enfermería en el adulto y anciano.

6.5.3 TERCER AÑO

6.5.3.1 Práctica Profesionalizante III-Cuidado Enfermero en la Madre, Niño y Adolescente

Formato: Taller

Régimen de la Cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Total de horas: 96hs. + Trabajo de campo

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

41

Los espacios de la Práctica, significan el proceso de profundización en el análisis de las situaciones, cada vez más complejas, a medida que se van desarrollando a través de la carrera, los contenidos teóricos y las técnicas, para abordar las situaciones y resolverlas.

En este espacio, que se atraviesa en el tercer año, se tendrá que abordar al binomio madre-hijo y la familia, en situación de la llegada de un nuevo integrante. Por otra parte, hay situaciones de salud – enfermedad, que afectan al niño y requiere institucionalización que altera el orden familiar de una manera importante, en las cuales, el cuidado de enfermería es fundamental.

Implementar los cuidados de enfermería, a través del proceso de atención, a la madre en el embarazo en el embarazo, parto, puerperio y al recién nacido.

Establecer cuidados de calidad a los niños y su familia, en situación de institucionalización aplicando el proceso de atención de enfermería.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Realizar del examen obstétrico. Control de peso, talla y signos vitales en la embarazada.

Interpretación análisis clínicos en el embarazo.

Cuidados enfermero en período de dilatante del trabajo de parto.

Cuidados en período expulsivo del parto.

Cuidados enfermero en el período de alumbramiento.

Cuidados en el período de puerperio.

Cuidados al recién nacido normal y patológico.

Control de signos vitales en los niños.

Movilización de pacientes infantojuveniles poli traumatizados.

Administración de medicamentos en los niños.

Administración de venoclisis en niños y adolescentes.

Aspiración de secreciones a niños con trastornos respiratorios.

Aplicar del proceso de atención de enfermería en la mujer, el niño y el adolescente y su familia.

# 6.5.3.2 Práctica Profesionalizante III-Cuidado Enfermero en Comunidad

Formato: Taller

Régimen de la Cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Total de horas: 48hs. + Trabajo de campo

# Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular se integran las bases conceptuales de la salud pública en el análisis de los factores que intervienen en el proceso salud-enfermedad.

Desde un enfoque epidemiológico se analiza la realidad de la comunidad y las familias que la integran, apelando a la estrategia de la atención primaria de la salud.

Aplicar los principios científicos y técnicos en los procedimientos realizados en atención primaria de la salud.

Identificar las necesidades de la comunidad y planificar los cuidados teniendo especial consideración a la promoción y prevención.

# Ejes de contenidos. Descriptores

Reconocimiento de los Centros de Salud dependientes del sistema de salud.

Reconocimiento de los factores ambientales, sociales, culturales que pueden intervenir en la situación de salud-enfermedad de la comunidad. Identificar las familias críticas.

Analizar e identificar las acciones sobre el seguimiento del crecimiento y desarrollo en la primera y segunda infancia.

Administración de inmunizaciones.

Entrevistas y charlas educativas. Estrategia de APS.

Aplicar del proceso de atención de enfermería en las familias y la comunidad.

# VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

A. Haber (2003) Estadística general. México. Editorial Iberoamericana.

Abril Alonso, A.; Ambrosio Flores, E.; Blas Calleja, M. R. (2002) Fundamentos biológicos de la conducta: Exámenes comentados. Madrid. Ed. Sanz y Torres.

Abril Alonso, A.; Claro Izaguirre, F. (1996) Cuestiones resueltos de fundamentos biológicos de la conducta I. Madrid. Ed. Sanz y Torres.

Alligol Raile Marita (2011) Modelos y Teorías en Enfermería. España. Editorial Marrimer Tomer.

Alonso Pla, F.; Esteban Martinez, C.; Montoro Gonzalez, L. (1995) Aprendizaje cognitivo: Conceptos básicos y su práctica. Valencia. Editorial Promolibro.

Álvaro, J. L., Garrido, A. & Torregrosa, J. L. (1996). Psicología Social Aplicada. Madrid. Ed. McGraw-Hill.

Amaro Cano, María del Carmen (2001) La dimensión de la ética. Revista cubana de enfermería.

Barriga, S. (1982). Psicología del grupo y cambio social. Barcelona. Ed. Hora.

Beblehole, Bonita, Kjellstrom (2000) Epidemiología básica. México. Paltex, OPS.

Bernabeu Tamayo, María Dolores (2010) Enfermería en Psiquiatría y en salud mental, tomo I y II. España. Ed.Monza.

Best, J. (1987) Bases Fisiológicas de la Práctica Médica. Argentina. Ed. Panamericana.

Blanco, A. (2007) Química biológica. Buenos Aires. Ed. El Ateneo.

Brunner, Suddarth (2005) Enfermería Médico-Quirúrgica. México. Ed. McGraw – Hill.

Burroughs, A., Leifer, G. (2002) Enfermería materno infantil. México. Ed. McGraw - Hill.

Campbell, N; Reece, J. (2008) Biología. Buenos Aires. Ed. Panamericana.

Cervera, P. (1993) Alimentación y dieto terapia. México. McGraw-Hill.

Conn y Gebhart (1991) Principios de farmacología. México. Manual Moderno.

CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA. 2000. Código de Ética.

Dever, Alan (1991) Epidemiología y administración de servicios de salud. México. Paltex, OPS.

Dickaso, Silverman (2006) Enfermería Materno Infantil. Barcelona. Editorial Salvat.

Donna L. Wong (1995) Enfermería Pediátrica. Barcelona. Editorial MosbyDoyma.

FEDERACION PANAMERICANA DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA. "Código de Ética" 1984.

Fox, Brian A. (1996) Ciencia de los alimentos: nutrición y salud. México. Grupo Noriega Editores.

KANE, J. (1995) Física, ciencias de la vida. Buenos Aires. Ed. Cúspide.

Keruac, S. (1996) El Pensamiento Enfermero. Barcelona. Ed. Masson.

Kozier, B.; Erb, G.; Blais, K.; Wilkinbson, J.M. (2013) Fundamentos De Enfermería. Buenos Aires. Ed. Mc Graw Hill.

Lowdermilk, Perri, Babok (2005) Enfermería Materno Infantil. España. Ed. Océano.

Mandel, Douglas, Bernnet (1996) Enfermedades infecciosas, principios y práctica. Buenos Aires. Ed. Panamericana.

Monserrat Roca Rigery otros (2005) Elementos Conceptuales para la Práctica de la Enfermería Comunitaria. Barcelona. Ed. Instituto MONSA.

RequeyroJose, Lopez Larrea Carlos (1995) Inmunología, biología y patologías del sistema inmune. Buenos Aires. Ed. Panamericana.

Rodwell, W.(1985) Nutrición y dieto terapia en enfermería. México. Editorial Pax.

Rovere, M. (1998) Hacia la configuración de redes de salud: los grupos humanos, las instituciones, la comunidad. Rosario.

Totora, G.; Derrickson, B. (2014) Principios de Anatomía y Fisiología. Buenos Aires. Ed. Panamericana.

Weinberg, S. L. (2001) Estadística básica para ciencias sociales. México. Editorial Interamericana.

